

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

1215/25

SALTA,

13 AGO 2025

RES. H. N°

EXpte. N.º 4562/24.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura **Interfaz Arte/Tecnología**, de la carrera de Ciencias de la Comunicación (Plan 2005); y

CONSIDERANDO:

Que el docente Emiliano Venier, miembro titular segundo del Jurado, eleva formal excusación.

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 de la Res. N.º 661/88 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse la excusación.

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su Despacho N.º 319/25 aconseja aceptar la excusación presentada por el docente antes mencionado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del 12 de agosto de 2025)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la excusación interpuesta por el Prof. Emiliano Venier como miembro titular segundo del Jurado que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura **Interfaz Arte/Tecnología**, de la carrera de Ciencias de la Comunicación -Plan 2005.

ARTÍCULO 2º.- AUTORIZAR a la Prof. Ana Inés Echenique a desempeñarse como miembro titular del Jurado.

ARTÍCULO 3º.- REORDENAR el Jurado que entenderá en el concurso mencionado en el Art. 1º de la presente resolución, el que quedará integrado de la siguiente manera:

JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
Leonardo Gabriel Sosa	Néstor Cruz
Javier Guantay	Sergio Grabosky
Ana Inés Echenique	-----

ARTÍCULO 4º.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, aspirantes al cargo, Escuela de Ciencias de la Comunicación, publicar en carteleras, publicar en Boletín Oficial y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/25

MIRIAM MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRÁTICA
Facultad de Humanidades - UNSa



MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa